Pasto, 17 de mayo de 2025

**No.172**

**Secretaría de Gestión Ambiental firmó convenio para el mantenimiento, limpieza y ornamentación de áreas públicas del municipio**

Con el objetivo de intervenir parques, plazoletas, glorietas, plazas, separadores viales, fuentes hídricas, el río Pasto y sus 32 afluentes, la Secretaría de Gestión Ambiental da inicio, a través de su operador Sepal, a labores de mantenimiento ornamental de las zonas vegetales urbanas. Esta iniciativa busca preservar y embellecer importantes corredores ambientales que brindan al municipio espacios para la recreación y el esparcimiento, en entornos limpios y ecológicamente responsables.

Al respecto, la subsecretaria urbana de la Secretaría de Gestión Ambiental, Margarita Garzón, manifestó: "Con este convenio estamos apoyando el vivero municipal donde se producirá el material vegetal que posteriormente se utilizará para embellecer y ornamentar todas las zonas verdes de nuestra ciudad. Invitamos a la comunidad para que participe activamente en la conservación y preservación de estas áreas públicas".

Por su parte, el coordinador del Proyecto de Cambio Climático de la Secretaría de Gestión Ambiental, Daniel Cabrera, precisó que se debe reconocer la importancia de los parques y zonas verdes como pulmones del municipio y como estrategias clave para la adaptación y mitigación frente al cambio climático. De igual manera, dentro del convenio interadministrativo se ha contemplado también la limpieza de la ronda hídrica del río Pasto y sus 32 afluentes, reconociendo así la riqueza hídrica, con el fin de disminuir el riesgo de inundaciones y deslizamientos.

Estas acciones hacen parte de un esfuerzo integral por transformar los espacios públicos en lugares agradables, seguros y sostenibles para todos. Desde la Administración Municipal se invita a la ciudadanía a sumarse activamente a esta labor, cuidando y valorando cada árbol, jardín y sendero y manteniendo estos entornos limpios.